

Panamá, 12 de enero de 2022.

Licenciado
Julio Javier Justiniani
Superintendente del Mercado de Valores
**SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO
DE VALORES DE PANAMÁ**
Ciudad.

Estimado Superintendente:

En cumplimiento de lo dispuesto en el Acuerdo No. 03-2008 de 31 de marzo de 2008, modificado por el Acuerdo No. 02-2012 de 28 de noviembre de 2012, comunicamos el siguiente Hecho de Importancia, que será divulgado a través de la página de Internet www.bandelta.com.

COMUNICADO DE HECHO DE IMPORTANCIA

Por este medio, se da a conocer al público en general, que el Señor Alfonso Martínez-Bordiu, por razones personales y profesionales, ha presentado su renuncia formal al cargo de Director en las sociedades Banco Delta, S.A. y Grupo Bandelta Holding Corp. Dicha renuncia fue remitida el domingo 07 de enero de 2022 y recibida formalmente el día martes 11 de enero de 2022, con efecto inmediato e irreversible.

Banco Delta, S.A. y Grupo Bandelta Holding Corp., agradecen al Señor Martínez-Bordiu por sus aportes y la dedicación brindada en el cumplimiento de su función como Director. Debido a esto, le deseamos la mejor de las suertes en todo lo que se proponga.

Con lo anterior, **Banco Delta, S.A. y Grupo Bandelta Holding Corp.** se mantienen en cumplimiento de las regulaciones dictadas por la Superintendencia del Mercado de Valores en cuanto a informar sobre los eventos de importancia según los criterios adoptados en el Acuerdo 3 de 2008, modificado por el Acuerdo No. 02-2012 de 28 de noviembre de 2012.

Banco Delta, S.A. y Grupo Bandelta Holding Corp., ambas en su condición de emisor de valores comerciales negociables y bonos corporativos, están registradas en la Superintendencia del Mercado de Valores y sus valores listados en la Bolsa de Valores de Panamá, S.A.

Para mayor información sobre **Banco Delta, S.A. y Grupo Bandelta Holding Corp.**, favor referirse a la página de Internet www.bandelta.com

Panamá, 12 de enero de 2022.

Atentamente,

BANCO DELTA, S.A. y GRUPO BANDELTA HOLDING CORP.



Roberto Díaz Fábrega
Gerente General



Panamá, 12 de enero de 2022.

Licenciada
Olga Cantillo
Vicepresidenta Ejecutiva y Gerente General
Bolsa de Valores de Panamá, S.A.
Ciudad.

Estimada Licenciada Cantillo:

En cumplimiento de lo dispuesto en el Acuerdo No. 03-2008 de 31 de marzo de 2008, modificado por el Acuerdo No. 02-2012 de 28 de noviembre de 2012, comunicamos el siguiente Hecho de Importancia, que será divulgado a través de la página de Internet www.bandelta.com.

COMUNICADO DE HECHO DE IMPORTANCIA

Por este medio, se da a conocer al público en general, que el Señor Alfonso Martínez-Bordiu, por razones personales y profesionales, ha presentado su renuncia formal al cargo de Director en las sociedades Banco Delta, S.A. y Grupo Bandelta Holding Corp. Dicha renuncia fue remitida el domingo 07 de enero de 2022 y recibida formalmente el día martes 11 de enero de 2022, con efecto inmediato e irreversible.

Banco Delta, S.A. y Grupo Bandelta Holding Corp., agradecen al Señor Martínez-Bordiu por sus aportes y la dedicación brindada en el cumplimiento de su función como Director. Debido a esto, le deseamos la mejor de las suertes en todo lo que se proponga.

Con lo anterior, **Banco Delta, S.A. y Grupo Bandelta Holding Corp.** se mantienen en cumplimiento de las regulaciones dictadas por la Superintendencia del Mercado de Valores en cuanto a informar sobre los eventos de importancia según los criterios adoptados en el Acuerdo 3 de 2008, modificado por el Acuerdo No. 02-2012 de 28 de noviembre de 2012.

Banco Delta, S.A. y Grupo Bandelta Holding Corp., ambas en su condición de emisor de valores comerciales negociables y bonos corporativos, están registradas en la Superintendencia del Mercado de Valores y sus valores listados en la Bolsa de Valores de Panamá, S.A.

Para mayor información sobre **Banco Delta, S.A. y Grupo Bandelta Holding Corp.**, favor referirse a la página de Internet www.bandelta.com

Panamá, 12 de enero de 2022.

Atentamente,

BANCO DELTA, S.A. y GRUPO BANDELTA HOLDING CORP.



Roberto Díaz Fábrega
Gerente General

